



Consulado General de España
Bayona

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA Y COOPERACION
Consulado de España en Bayona
CANCELLERIA

BALI 20/05/2021 12:43 No REG.: 141

**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO
EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BAYONA DEL 29 DE
ABRIL DE 2021, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ORDENANZA**

**LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN**

Reunido en Bayona a las 12:00 horas del jueves 20 de mayo de 2021 el Órgano de Selección y una vez examinadas las solicitudes recibidas, se procede a publicar la presente Lista Provisional de Candidatos admitidos y excluidos al proceso de selección, con indicación de las causas de exclusión, en su caso:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	BENTARGUI MADMOUN	Redouan	-----659V
	BUENO ALONSO	Itziar	-----103L
	CARRASCO MURIEL	María Ángeles	-----894X
	DOMÍNGUEZ RÍOS	Nuria	-----363D
	FERNÁNDEZ VERA	Agustín	-----255K
	LUNA	Paula Alejandra	-----8618
	MADJOUBI CHENTOUF	Mourad	-----3278
	MAEZTU IRURZUN	Cristina	-----358X
	PLANCHUELO REDONDO	Inés	-----214W
	RÍOS MARTÍNEZ	Cristina	-----751N
	SÁNCHEZ DíEZ	Isabel	-----404L
	SARASA SOTO	Sebastián	-----1439
	SOLANAS ECHEPARE	Rodrigo	-----334T



RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ARAGÓN MIRÓ Falta copia auténtica del documento de identidad	Carmen María	-----596J
BARÉS MARTÍN Falta copia auténtica del documento de identidad	José	-----611B
COLL BONANCIA Falta copia auténtica del documento de identidad	Isabel	-----568L
JORGE Falta copia auténtica del documento de identidad	María Rosa	-----2772
MARTÍNEZ GRAÑA Falta copia auténtica del documento de identidad y curriculum vitae	Tamara	-----460E
ROQUEÑI GUTIERREZ Falta copia auténtica del documento de identidad	Eugenio Alberto	-----0033
SOLA LORENZO Falta copia auténtica del documento de identidad	José María	-----987K
VILCHEZ LÓPEZ Falta copia auténtica del documento de identidad y curriculum vitae	Agustín	-----711M
VILLARROEL QUERALT Falta copia auténtica del documento de identidad	Yosu	-----171Y

De acuerdo con lo previsto en el punto 4º de la Convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación de esta Lista Provisional, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, es decir hasta el viernes 28 de mayo inclusive. La lista definitiva se publicará el jueves 3 de junio de 2021.

La no presentación junto con la solicitud de la documentación acreditativa de méritos no implica la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto su no valoración en la fase del concurso. Lo que se recuerda al efecto de que los candidatos puedan presentarla durante el plazo de subsanación.

Con el fin de minimizar en lo posible los desplazamientos de todos los candidatos para la realización de las pruebas contempladas en el apartado 1º del Anexo IIº de la convocatoria, la prueba básica de cultural general y la prueba práctica, se realizarán el lunes 7 de junio.



Las pruebas se realizarán a partir de las 10:00 horas del citado lunes 7 de junio en la Cancillería del Consulado General de España en Bayona, o, si fuera necesario por la afluencia de candidatos, en un establecimiento de

Bayona todavía por determinar y que será oportunamente comunicado a todos los candidatos con la suficiente antelación.

Los candidatos deberán venir provistos de documento personal acreditativo de su identidad, mascarilla e instrumentos de escritura.

En Bayona, a 20 de mayo de 2021

El Presidente

Fdo. Carlos Remacha

